



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, **06 DIC 2018**

VISTO el Expediente N° 27169/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 81/2018 solicita designación de la Prof. Irene Sol Navarro en 4 (cuatro) hs. cátedra (732) de la asignatura "Artes Plásticas e Historia del Arte" a partir del 16 de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir este cargo para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que ante el agotamiento del Orden de mérito correspondiente se recurre al reglamento N° 411-003, Art. N° 41° para garantizar el proceso enseñanza- aprendizaje se ofrecen las horas a la Prof. Irene Sol Navarro, quien acepta.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **IRENE SOL NAVARRO** DNI: 29.060.267, como Docente Interina en 4 (cuatro) hs. cátedra (732) de la asignatura "Artes Plásticas e Historia del Arte" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 16 de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 con la salvedad que si dichas horas se cubren por concurso la presente resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° **1347 2018**

ML

Pao

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

STA. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
alcalde del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.